

LA SERENA,

31 AGO. 2009

DECRETO N°

3066/09

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2412/09 de fecha 13 de julio de 2009, mediante el cual se llama a Licitación Pública y aprueban las Bases Administrativas Y Especificaciones Técnicas para la Licitación denominada "**CONCESION MUNICIPAL DEL SERVICIO DE MANTENCION DE AREAS VERDES Y PARQUES, COMUNA DE LA SERENA**"; el Ord. N° 956/03 de la Secretaría Comunal de Planificación de fecha 26 de agosto de 2009, mediante el cual se solicita la dictación del Decreto de Comisión Evaluadora; lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

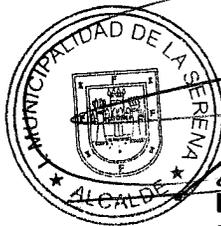
DESIGNASE como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública antes mencionada, a las personas que a continuación se indican:

- | | |
|--------------------------------|--|
| - Sr. José Manuel Peralta León | - Secretario Comunal de Planificación. |
| - Sr. Jesús Parra Parraguez | - Director Servicio a la Comunidad. |
| - Sr. Alejandro Pizarro Tobar | - Administrador Municipal. |

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RAUL SALDIVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Integrantes Comisión
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Contraloría Interna
 - Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RSA/LMV/RFM/mvvc.-